0213 INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDPC

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

LEONARDO ALONSO CASTRILLON HERNANDEZ
Firmado digitalmente por LEONARDO ALONSO CASTRILLON HERNANDEZ
Fecha: 2024.11.28 17:13:42 -05'00'

LEONARDO ALONSO CASTRILLON HERNANDEZ

RESPONSABLE PRESUPUESTO

Número : 1185

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117330220240244	Desarrollo de acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.	O232020200996412 Servicios de preservación de lugares y edificios históricos	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	5.976.027
			Total	**5.976.027**

Objeto:

1148-Adición y prórroga al contrato No. 394 Cuyo objeto contractual es: 747-Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para apoyar la verificación, seguimiento y control del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución de las intervenciones desarrolladas para la conservación de la red de monumentos del Distrito Capital que adelante la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio.

Se expide a solicitud de MARIA CLAUDIA VARGAS MARTINEZ Cargo SUBDIRECTORA DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO, mediante oficio número 183563 de NOVIEMBRE 27 DE 2024.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 28 DE 2024

Documento firmado por: LEONARDO ALONSO CASTRILLON HERNANDEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO

Aprobó: LCASTRILLON 28.11.2024

Elaboró: HSILVAL 28.11.2024

Impresión: 28.11.2024-12:43:46 LCASTRILLON 0000641539 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.